



Constitución del Foro de Gobierno Abierto renovado tras la aprobación del IV Plan

lceta: “Tenemos que dar voz en democracia a todas las personas para que participen en las decisiones y en las políticas públicas”

- **El ministro de Política Territorial y Función Pública avanza la reforma de la normativa básica estatal en materia de incompatibilidades, para establecer un sistema de prevención de conflicto de interés más completo, e iniciará la consulta pública para la regulación de lobbies**
- **El IV Plan de Gobierno Abierto, con vigencia de cuatro años, reúne por primera vez a todas las administraciones públicas con representantes de la sociedad civil para avanzar hacia un Estado abierto en el que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos**

Madrid, 24 de marzo de 2021.- El ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, ha destacado que “en democracia tenemos que dar voz a todas las personas, cualquiera que sea su situación, ofreciéndoles las mismas oportunidades para que participen en las decisiones y en las políticas públicas”.

Iceta, que ha presidido con representantes de las administraciones públicas y de la sociedad civil la constitución del Foro de Gobierno Abierto, renovado tras la aprobación del IV Plan, ha subrayado el compromiso para mejorar nuestra democracia, actuando con total transparencia.

El ministro ha resaltado asimismo que las administraciones públicas solo podrán legitimar su actuación, garantizando la integridad en el quehacer diario de las empleadas y empleados públicos, “previniendo conductas poco éticas”.

Cooperación de las administraciones públicas y la sociedad civil

Iceta ha reiterado su compromiso con el diálogo, la cooperación y la cogobernanza, y ha expresado su satisfacción con el Foro del Gobierno Abierto: “No es habitual encontrar un espacio de colaboración institucionalizado que reúna a todas las administraciones con sectores diversos de la sociedad civil organizada, una verdadera muestra de interacción de la que lamentablemente carecemos en muchos ámbitos de la cooperación”.

El ministro ha agradecido el esfuerzo de las distintas administraciones públicas para constituir hoy junto a representantes de la sociedad civil el Foro de Gobierno Abierto: “Emprendemos un camino ya trazado, de diálogo con la ciudadanía y colaboración, el mejor recorrido para avanzar juntos hacia un Estado abierto en el que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos”.

Ha recordado Iceta que el IV Plan de Gobierno Abierto es la expresión de algunas de nuestras fortalezas: mejorar nuestra democracia, avanzar en la transparencia y rendir cuentas ante la ciudadanía.

El ministro ha adelantado que en materia de integridad y ética se va a reformar la normativa básica estatal en materia de incompatibilidades, “con el fin de establecer un sistema de prevención de conflicto de interés más completo y acorde con la Administración actual”. Asimismo, comenzarán los trabajos para la regulación de los grupos de interés o lobbies, “con el objetivo de agilizar la creación de un registro obligatorio”.

Por primera vez, se han sumado al desarrollo del Plan Estatal de Gobierno Abierto, junto a la Administración General del Estado (AGE), todas las comunidades y ciudades autónomas y las entidades locales, a través de la FEMP, aportando sus iniciativas más innovadoras de Gobierno Abierto para dar respuesta a las demandas expresadas por las organizaciones sociales y la ciudadanía.

“Estamos siendo referencia en foros internacionales como ejemplo de buen hacer”, ha asegurado Iceta. Así lo ha reconocido la Alianza para el Gobierno Abierto, que pone a España como ejemplo por haber conseguido, en tiempos de pandemia, consensuar y aprobar, utilizando medios telemáticos, un plan tan ambicioso como el IV Plan de Gobierno Abierto.

Profundizar en la democracia

Iceta ha señalado dos nuevos retos: “Comunicar el Gobierno Abierto, en primer lugar, entre nuestros empleados y empleadas públicas, para que actúen como verdaderos agentes de un cambio cultural basado en los valores de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la integridad; y, en segundo lugar, difundir dichos valores entre la ciudadanía, profundizando en la democracia y con un enfoque inclusivo, para llegar a quienes son más vulnerables”.

El ministro ha reclamado la contribución de todos para crear una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, que constituye el objetivo 16 de la Agenda 2030, poniendo de manifiesto que España es una democracia plena.

IV Plan de Gobierno Abierto: diez compromisos y cuatro años de vigencia

El Foro, cuya presidencia corresponde al secretario general de Función Pública, Javier Rueda, lo integran 32 vocales que representan a todas las administraciones públicas y otros 32 que representan a la sociedad civil. Su principal objetivo es avanzar, a través del diálogo y la cooperación, en iniciativas conjuntas para promover la transparencia en las instituciones públicas, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la colaboración y la integridad en el servicio a la ciudadanía.

El proceso de renovación se inició el pasado mes de octubre como consecuencia de la aprobación del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024. Este Plan, en cuyo diseño ha participado directamente la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil, recoge diez grandes compromisos y 110 iniciativas promovidas, por primera vez en España, por todas las administraciones públicas.

Entre los compromisos figuran un nuevo marco regulatorio de la transparencia, mejora de la rendición de cuentas, impulso de la participación ciudadana, desarrollo de la huella normativa, sistema de integridad pública con una regulación del registro de lobbies, modificación de la Ley de incompatibilidades del personal, protección de denunciantes, educación, formación y comunicación inclusiva y observatorio en Gobierno Abierto.

El IV Plan de Gobierno Abierto se inició con un proceso participativo para la recepción de propuestas de la ciudadanía y es el resultado de una estrecha colaboración de las administraciones públicas con las organizaciones de la sociedad civil.

Por parte de la sociedad civil, participan representantes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, universidades, Plataforma del Tercer Sector, Consejo de Consumidores y Usuarios y organizaciones de Transparencia: Acces Info, Archiveros de la Función Pública, Civio, Transparencia Internacional, Acreditra, Openkratio y Fundación Hay Derecho. Asistió el presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, José Luis Rodríguez Álvarez, y contó con observadores de la Agencia Española de Protección de Datos, Alianza para un Gobierno Abierto y Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

A la reunión de hoy ha asistido el director del Departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental, Francisco Martín Aguirre, que ha presentado el ejercicio de rendición de cuentas del Gobierno de España, un avance pionero en calidad democrática, y ha explicado la metodología para realizar la evaluación durante los cuatro años en el desarrollo del IV Plan de Gobierno Abierto.

Se han designado asimismo los miembros de la Comisión Permanente del Foro, integrada por el vicepresidente primero, Olivié Bayón, director general de Gobernanza Pública; Cristina Monge, profesora de la Universidad de Zaragoza, designada vicepresidenta segunda del Foro; y doce vocales, seis en representación de las administraciones públicas y seis que representan al mundo académico, a las asociaciones y fundaciones representativas de la sociedad civil, a los consumidores y usuarios y a las entidades del tercer sector.

Los miembros de la Comisión Permanente rotan cada seis meses por lo que todos los actores sociales y todas las comunidades autónomas, de acuerdo con el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía, tendrán la oportunidad de participar en el órgano ejecutivo del Foro de Gobierno Abierto.